



## **A 71 AÑOS DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**

Con el ascenso al poder del gobierno de transición, se expresó la voluntad de RECONCILIACION y PACIFICACION. Sin embargo, estamos a la fecha con más de 30 muertes no esclarecidas en Sacaba y Senkata fruto de balas letales, numerosos heridos de bala y de balines metálicos (un nuevo tipo de balines que penetran profundamente en el cuerpo y se desplazan).

El ITEI ha atendido y recibido los testimonios, hasta la fecha, de 90 personas que han sufrido tortura y otros malos tratos en el momento de su detención en la Fuerza Especial de Lucha contra el Crimen (FELCC) y en la Unidad Táctica de Operaciones Policiales (UTOP). A destacar:

Apresamiento abusivo, tortura física, tortura psicológica, tortura biológica, sustracción de pertenencias y de documentos en casos de ciudadanos extranjeros.

### **Trabajo del IDIF y de la Fiscalía.**

En los casos documentados por el ITEI se ha podido evidenciar que el accionar de la fiscalía está lejos de ser imparcial y regido a las normas. Cuando las personas detenidas han sido presentadas antes los fiscales en las oficinas de la FELCC, estos han ignorado conscientemente todas las señales de malos tratos y tortura que en los detenidos eran evidentes a simple vista.

Cuando los detenidos solicitaron la valoración forense correspondiente esta fue ignorada, y en el caso en que sí se dio curso, el informe de los profesionales del IDIF dista mucho de señalar verazmente las evidencias físicas que presentaba el detenido, además de ignorar la declaración que este daba. En un caso, cuando el detenido señalaba que “había sido golpeado por varios policías” el informe del IDIF señala que “fue golpeado por una multitud”. En estos casos queda en evidencia la parcialidad con la que trabajan tanto la Fiscalía y el Instituto de Investigaciones Forenses, lo que contribuye a perpetuar la impunidad.

### **Efectos psicológicos de la represión**

Las personas afectadas, entre los que hay varios jóvenes, presentan un cuadro de miedo intenso y persistente donde el susto ha sido tan grande que han quedado con dificultad para hablar, para contar lo que les ocurrió. Uno de los jóvenes que aparentemente parecía ileso, contó que fue amenazado con arma de fuego si no contaba “*cuánto le había pagado el Evo*”. Hasta la fecha, se despierta con susto 4 a 5 veces en la noche.

A muchas personas les afectó profundamente el hecho de ser presentados ante los medios de comunicación con las manos esposadas, como si fueran delincuentes. Varios contaron que, cuando los subieron a un bus policial, un policía los fotografió. Posteriormente, todos aparecieron en Facebook, viéndose públicamente acusados de vandalismo y estigmatizados como terroristas sin ninguna prueba.

Como la policía ha detenido a muchos manifestantes y transeúntes al azar, el choque de encontrarse repentinamente en las celdas de la FELCC y después en la cárcel, o en un centro de rehabilitación para jóvenes con problemas de comportamiento, ha sido brutal para las personas y su entorno familiar. Ha llegado a causar desesperación, en particular en los padres y las madres que se han



visto separados de sus hijos sin fundamento. Ser tratados repentinamente como delincuentes ha sido para muchos profundamente humillante y ha creado sentimientos de injusticia, rabia y hasta de odio.

Estamos viviendo una situación donde los Derechos Humanos son violados por las fuerzas del orden, con el agravante de que una parte de la población aprueba estos hechos. Otra parte los niega, aunque estén reconocidos internacionalmente. No es casual que la Alta Comisionada de la Naciones Unidas por los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, haya tenido que hablar de “*un uso innecesario o desproporcionado de la fuerza por parte de personal policial o militar.*” En la medida en que los Derechos Humanos no sean respetados, las condiciones para la RECONCILIACION y PACIFICACION no están dadas, sino imposibilitadas. Cada muerte, cada herida, cada acto de violencia humillante crea más miedo y más odio en la población.

El secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Paulo Abrão, después de su estadía en Bolivia, habla con razón de un “*número masivo*” de violaciones a los Derechos Humanos después del 20 de octubre y que “*en estas situaciones, las instituciones nacionales no están preparadas para resolver las violaciones masivas a los Derechos Humanos*”.

Los hechos le dan la razón, en una sociedad polarizada, parcializada, herida, una verdadera RECONCILIACION y PACIFICACION será únicamente posible en el momento en que los Derechos Humanos se apliquen para todos.

Por esa razón, el ITEI se ha pronunciado pidiendo la llegada de una comisión internacional de expertos que intervenga en Bolivia con la misión de:

- Visitar los centros de detención del país donde se encuentran las personas afectadas por la represión militar/policial.
- Visitar a las personas afectadas dentro y fuera de los centros de detención.
- Pedir que se respeten los derechos de las personas detenidas, que éstas puedan tener acceso a un trato digno y tratamiento médico.
- Posibilitar una comisión compuesta de forenses y expertos en balística para evaluar los casos expuestos a la represión militar/policial y realizar así las autopsias de los muertos (de manera independiente e imparcial).
- Interrogar al gobierno boliviano sobre su accionar represivo.
- Pedir al gobierno que ordene a las fuerzas del orden (Ejército y Policía) que respeten los DDHH sin el uso indiscriminado de la fuerza en contra de ciudadanos/as
- Pedir al gobierno que haga respetar la Convención contra la tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes de las NNUU, firmada y ratificada por Bolivia, previniendo todo abuso de poder que vaya en contra de la población.
- Pedir al gobierno que dé todas las garantías para que los organismos de DDHH cumplan con su función y puedan atender a las personas afectadas por la represión militar y policial.

En ese sentido, apoyamos plenamente la recomendación de Paolo Abraão de “*coordinar una investigación con un panel internacional de expertos, similar a la que se formó para investigar la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, en México*”.

La Paz 10 de Diciembre de 2019